

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL DIEZ DE JUNIO DE 2019.**

NÚMERO. ACT/EXT/PLENO/10/06/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día diez de junio del dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco, número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 3.1. Propuesta de designación de representación institucional en la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Consejo Nacional de Transparencia.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M. E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las diez horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

3.1. Propuesta de designación de representación institucional en la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Consejo Nacional de Transparencia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, emitió convocatoria para celebrar el próximo dieciocho de junio del 2019, en la Ciudad de México, la Primera Sesión Extraordinaria del 2019, para ello, expongo a ustedes el orden del día propuesto para la misma, consistente en los siguientes:

"1. *Mensaje de Bienvenida a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI y Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).*

2. *Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.*

3. *Aprobación del Orden del Día.*

4. *Lectura y, en su caso, aprobación, así como firma del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2019, del Consejo Nacional del SNT, realizada el 28 de marzo de 2019.*
5. *Presentación del avance de las mejoras tecnológicas de la Plataforma Nacional de Transparencia y próximos proyectos a desarrollar. A cargo del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford, así como, del Secretario Ejecutivo, José de Jesús Ramírez Sánchez y del Director General de Tecnologías de la Información, José Luis Hernández Santana, ambos del INAI.*
6. *Presentación, discusión y en su caso aprobación, de las Políticas Generales para la difusión de información pública mediante las redes sociales digitales. A cargo del Comisionado Salvador Romero Espinosa, Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, y el Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado, Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, ambas del SNT.*
7. *Presentación de la Propuesta de Política Nacional Anticorrupción, del Comité de Participación Ciudadana. A cargo de Ricardo Salgado Perrilliat, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), y Roberto Moreno Herrera, Titular de la Unidad de Riesgo y Política Públicas de la SESNA.*
8. *Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión;*
9. *Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, y*
10. *Cierre de la sesión."*

Sin embargo, por agenda previamente establecida no podré asistir en mi calidad de Comisionado Presidente a la citada Sesión Extraordinaria, por lo que atendiendo a las disposiciones legales establecidas en el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley General de Transparencia; en los artículos 9, 34 y demás aplicables del Reglamento del Consejo Nacional de Transparencia, así como por lo previsto en los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; someto a consideración del Pleno de este Instituto, nombrar a la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, como suplente y quien tendría el voto institucional de este Organismo Garante Estatal para todos los asuntos establecidos en la convocatoria antes citada, así como de todos aquellos que sean sometidos durante dicha sesión nacional.

En este contexto, de resultar procedente la propuesta, se somete a consideración del Pleno que sea a través de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, como se proceda a la notificación que en términos del artículo 34 del Reglamento del Consejo Nacional, corresponde realizar previa a la celebración de la Sesión, al Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Transparencia.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto: Se procede a tomar el voto del Comisionado Presidente y las Comisionadas integrantes del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, para la propuesta de designación de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote como suplente de este Organismo Garante en la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Consejo Nacional de Transparencia, quien tendrá el voto institucional en todos los asuntos establecidos en el orden del día de la convocatoria, así como de todos aquellos que sean sometidos durante el desarrollo de la citada sesión.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto: Se informa a los integrantes del Pleno del Instituto, que el sentido del voto quedo en los siguientes términos:

<p style="text-align: center;">Acuerdo ACT/EXT/PLENO/10/06/19.01</p>	<p>El Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, aprobó por unanimidad nombrar a la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, en términos de la disposición establecida en el artículo 32 de la Ley General de Transparencia, como suplente de este Organismo Garante estatal, en la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Consejo Nacional de Transparencia, quien emitirá el voto institucional respecto a todos los temas y asuntos que sean abordados durante la citada Sesión Extraordinaria.</p> <p>Se acuerda que a través de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, notifique al Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional la presente designación de suplencia.</p>
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, tenemos el relativo a la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha diez de junio del 2019.
ACT/EXT/PLENO/10/06/19.02	

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día diez de junio de 2019. Procédase a la firma en duplicado de la presente acta, para los efectos de que durante la sesión extraordinaria se presente como el voto institucional de este Órgano Garante


José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva



LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL 2019, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ EN DUPLICADO LA MISMA.